





Oficio: UPB/OF/SAD/084/2025
Asunto: 1er. Informe Semestral
Específico sobre la Ampliación de la
Matrícula de la UPB.

Mtra. Marienne Johvana Mendoza González Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Presente

En relación al Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025, en dicho Convenio, se desprende en su cláusula sexta las obligaciones sustantivas a cargo de las Universidades, para acceder a las aportaciones de la "SEP" y de "EL ESTADO" que en el numeral "II. Obligaciones de Planeación y Evaluación" inciso d), que a la letra indica: Entregar un informe sobre la ampliación de la matrícula. Entregar tanto a la "SEP" a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, como a la Cámara de Diputados, un informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula. Derivado de los acuerdos generados en dicho convenio, se presenta el primer informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula de la Universidad Politécnica del Bicentenario del periodo septiembre de 2024 a febrero de 2025.

Sin otro particular por el momento, quedamos al pendiente y me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE-

M. EN F. MA. ISABEL TINOCO TORRES
RECTORA

C.c.p. Mtra. Mónica Odine Garcia Lira. Secretaría Académica de la UPB. Presente C.P. Jorge González Dlaz. Secretario Administrativo de la UPB. Presente. MAIE. Eduardo del Río Colmenero. Subdirector de Planeación de la UPB. Presente. ERC/JGD on el









Silao de la Victoria, Gto. Asunto: 1er. Informe Semestral Específico sobre la Ampliación de la Matrícula de la UPB.

INTRODUCCIÓN

En relación al Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025, en el que celebraron el pasado febrero del 2025, el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de educación de Guanajuato (SEG).

En dicho Convenio, se desprende en su cláusula sexta las obligaciones sustantivas a cargo de las Universidades, para acceder a las aportaciones de la "SEP" y de "EL ESTADO" que en el numeral "II. Obligaciones de Planeación y Evaluación" inciso d), que a la letra indica: entregar un informe sobre la ampliación de la matrícula. Entregar tanto a la "SEP" a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, como a la Cámara de Diputados, un informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula".

Derivado de los acuerdos generados en dicho convenio, se presenta el "Primer Informe Semestral Específico sobre la Ampliación de la Matrícula de la Universidad Politécnica del Bicentenario".











ÍNDICE

IA	NTECEDENTES
II	STADÍSTICAS
IIIACCIONES IMPL	EMENTADAS
IV	NCLUSIONES











I. ANTECEDENTES

El aumento de la matrícula en la educación de nivel superior es una meta clave para los sistemas educativos de muchos países, ya que está vinculado a la mejora del acceso a la educación, la equidad y el desarrollo social y económico. Las acciones para fomentar este aumento son fundamentales y tienen una gran importancia en diversos aspectos.

En México, la importancia de aumentar la matrícula en la educación superior es particularmente relevante debido a una serie de factores sociales, económicos y culturales que afectan al país, tales como reducción de desigualdades, inclusión de grupos vulnerables, desarrollo económico, impulso a la innovación y la investigación, reducción de la pobreza y promoción de la movilidad social, así como desarrollo social y cultural para lograr un México más preparado a los retos globales.

La Universidad Politécnica del Bicentenario, ubicada en la ciudad de Silao, Guanajuato, busca ampliar su matrícula, la cual impacta en el desarrollo económico, social y cultural del municipio. Sin embargo, no solo se trata de satisfacer las necesidades de la industria local, sino también de ofrecer a los jóvenes las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida, reducir las desigualdades y contribuir al crecimiento y la sostenibilidad del país. Además, al contar con una educación superior más accesible y diversificada, Silao puede posicionarse como un centro de innovación y talento dentro del estado de Guanajuato y de México en general.

Sin embargo, el entorno social representa un desafío para la Universidad Politécnica, sobre todo cuando se incrementan los índices de deserción, rezago estudiantil, falta de acceso a servicios tecnológicos, condiciones sanitarias inestables y falta de acceso a condiciones que fomenten una buena salud mental y emocional.

La Universidad Politécnica del Bicentenario ha establecido un conjunto de medidas, acciones, procedimientos y medios por los cuales se establecen lineamientos para asegurar la cobertura, así como la formación integral de nuestra comunidad universitaria.

El presente informe, refleja las acciones realizadas durante el periodo septiembre 2024febrero 2025, con el objetivo de asegurar la ampliación de la matrícula.





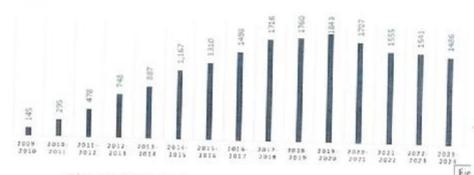






II. ESTADÍSTICAS

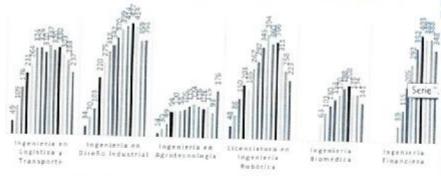
Matrícula



Gráfica 1.1. Matrícula alcanzada por programa educativo en cada ciclo escolar de la UPB.



■ 2016-2017 = 2017-2018 = 2018-2019 ■ 2019-2020 = 2020-2021 = 2021-2022 ■ 2023-2024



Gráfica 1.2. Comparativo de la matrícula por programa educativo por ciclo escotar.



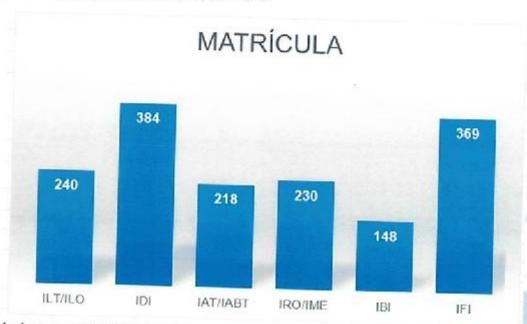








Matrícula septiembre-diciembre 2024: 1589



Matrícula enero-abril 2025: 1445















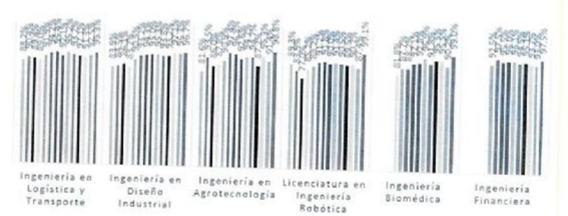




Retención

2010-2011 2011-2012 2012-2013 2013-2014 2014-2015 2015-2016 2016-2017

■ 2017-2018 ■ 2018-2019 ■ 2019-2020 ■ 2020-2021 ■ 2021-2022 ■ 2022-2023 ■ 2023-2024



Gráfica 1.6. Retención por ciclo escolar y programa educativo.











III. ACCIONES IMPLEMENTADAS

III.I. DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Con el objetivo de promover y dar a conocer su oferta educativa, la Universidad Politécnica del Bicentenario realizó las siguientes acciones:

- *Campaña de posicionamiento "Nuestro Legado. Jóvenes con empleo en el Primer Año de Egreso de la UPB" que constó de spots de radio, colocación de espectaculares y difusión de banners en redes sociales (ver fig 1.1).
- *Campaña de posicionamiento de la oferta educativa para ingreso en enero 2025 (ver fig 1.2).
- *Actualización y colocación de logotipos de la nueva administración por medio de rotulación en distintos edificios de la Universidad Politécnica del Bicentenario (ver fig 1, 3).
- *Actualización de mensajes e imagen en espectaculares que son propiedad de la Universidad. (ver fig 1.4).
- *Actualización de mensajes e imagen en viniles (ver fig 1.5).
- *Actualización de contenidos en la página oficial de la UPB (ver fig 1.6).
- *Difusión en redes sociales de temas de interés de la Universidad, entre ellos la oferta educativa que tiene la Universidad (ver fig 1.7).
- *Realización y difusión del podcast "EL NIDO DE LOS CORRECAMINOS" con contenido de interés, incluyendo la oferta educativa (ver fig 1.8).
- *Canal de WhatsApp UPBICENTENARIO con 134 seguidores donde se comparten, desde logros, premios, distinciones, hasta los servicios que ofrece la Universidad (ver fig 1.9).
- *Durante el periodo que se informa, se realizaron 24 visitas a Instituciones de Educación Media Superior ubicadas en los municipios de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Silao de la Victoria, Guanajuato, Irapuato y Romita (ver fig 1.10).
- *Participación en el Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico que se llevó a cabo en Poliforum León con una duración de 3 días; organiza Presidencia Municipal de León (ver fig 1.11).











- *Participación en la Feria Vocacional 2024 que organiza el Órgano Colegiado Intermunicipal de Educación Media Superior y Superior del Rincón (ver fig 1.12).
- *Reunión informativa sobre el Nuevo Modelo Educativo con autoridades de instituciones de educación media superior en Silao y Romita (SABES, Cecyte, Cetis, CETAC, Preparatoria Oficial y Conalep) (ver fig 1.13).
- *Encuentro ¡Volvamos a vernos en la UPB!, en donde egresadas y egresados de la Universidad Politécnica del Bicentenario se reencontraron con su alma mater. El programa incluyó mensajes de autoridades del ámbito legislativo y ejecutivo, así como el "Panel sobre la Importancia de los Colegios de Profesionistas y su Impacto en el Ejercicio Profesional" que se realizó en colaboración con la Secretaría de Educación de Guanajuato SEG (ver fig 1.14).
- *Ceremonia de Graduación 2024 en donde más de 170 jóvenes participaron en el evento, tras haber concluido sus estudios de nivel superior en esta casa de estudios (ver fig 1.15).
- *Publicaciones en diversos medios de comunicación: Se difundió la oferta educativa en diversos medios tales como prensa escrita, televisión, radio, digital; se realizaron 13 entrevistas en medios y se difundieron 43 notas informativas (ver fig. 1.16)



Fig. 1.1 Campaña "Nuestro Legado. Jóvenes con empleo en el Primer Año de Egreso de la UPB"











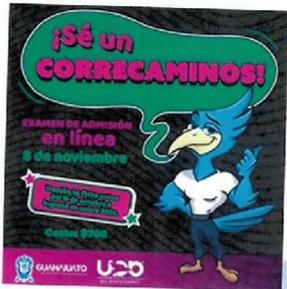


Fig. 1.2 Campaña de la oferta educativa para ingreso en enero 2025



Fig. 1.3 Colocación de rótulos















Fig. 1.4 Colocación de lonas black





Fig. 1.5 Colocación de Viniles



Fig. 1.6 Administración de la página oficial de la UPB











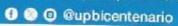












Fig. 1.7 Administración de las redes sociales oficiales



Fig. 1.8 Podcast "EL NIDO DE LOS CORRECAMINOS"



Fig. 1.9 Canal de WhatsApp UPBICENTENARIO



